

LOS ALMAZANISTAS DE PRINCIPIOS COMPRENDEN Y ELOGIAN LA ACTITUD DE QUIEN FUE SU CANDIDATO EN LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE 1940

UN ARTÍCULO DE LA ESCRITORA, SRITA. MARÍA
LUISA OCAMPO

En ninguna ocasión, como en la pasada contienda electoral, las mujeres demostraron una unificación completa de criterio y de aspiraciones. En ningún tiempo, como en esta vez, pusieron su empeño y entusiasmo unánime al servicio de una causa.

Es cierto que todas las agitaciones políticas de nuestra Patria han encontrado eco en la mujer, atenta siempre a recibir las palpitaciones del momento, pero nunca llegó a ser tan compacto el haz de voluntades como en la campaña almazanista.

Las circunstancias por las que atraviesa el mundo en los momentos actuales marchitaron en flor los deseos de libertad y de amplia cooperación democrática.

Las circunstancias llevaron al naufragio las esperanzas puestas en un ideal de reivindicación. Pero, ¿debemos lamentar sin término las fallidas aspiraciones? No. Si fracasó la idea de llevar a un hombre al poder, triunfó la plataforma de principios que ha tomado cuerpo en el nuevo gobierno presidido por el señor General Manuel Ávila Camacho.

El sector femenino almazanista ha visto con profunda repugnancia cómo los políticos profesionales se complacen en llenarse de lodo. Se da cuenta de que también en el almazanismo se habían colado los elementos perturbadores y

de desprestigio que cimentan su grandeza en engañar constantemente al pueblo. El sector femenil almazanista, que fue a la lucha desinteresadamente, sin perjuicios ni compromisos; que se lanzó a la contienda por la conquista de sus derechos cívicos prometidos por el señor General Almazán en reiteradas ocasiones, había callado hasta hoy, porque consideraba que los hechos vistos de inmediato sólo dan una visión imperfecta de la realidad. Pero al ver que el insulto, la diatriba y el encono salpican a hombres que debieran permanecer ecuanímenes, en que todos tienen su parte de culpa en la secuela de los hechos que provocaron el desastre, levanta su voz y hace un análisis de la situación.

En México, las luchas electorales no tienen más que dos alternativas: el cuartelazo o la revolución.

El 7 de julio de 1940, el pueblo mexicano llevó a la culminación la fiesta cívica. El deseo unánime había galvanizado la voluntad general, convirtiéndola en una sola. ¿Debía esta fiesta de transformarse, necesariamente, en asonada o levantamiento? Lógicamente, dentro de nuestra idiosincrasia, no había otro remedio.

Sin embargo, consideremos serenamente los intereses de la Patria. Dejemos a un lado las ambiciones personales. Nosotras no las teníamos. No buscábamos ni ministerios ni curules; trabajábamos para consolidar nuestro mejoramiento colectivo y el bien de todos. Podía hacerse una revolución con las condiciones actuales del mundo, con el propósito expresado por los Estados Unidos del Norte de buscar la paz continental “para defender a la América de toda agresión”. ¿Podía alterarse la paz interior sin poner en grave peligro los intereses de nuestro país como Nación independiente? ¿Era justo orillar al pueblo a una contienda que sólo hubiera empeorado sus condiciones económicas, ya de por sí pésimas, debido a los continuos desaciertos de la pasada administración?

El señor General Almazán, fallido el esfuerzo cívico, no tenía más que los dos caminos señalados a seguir. Los dos habrían ensangrentado a la Patria y si hubiesen fallado habrían convertido en caudillo a un Presidente nefando.

Se busca a los culpables por todos lados. Al General Almazán se le quiere hacer el único responsable de cuanto ocurrió, tal vez porque no quiso o no pudo hacer uso de las dos alternativas lógicas de nuestra realidad mexicana, pero, creemos, esto es una miopía. El único, el verdadero culpable, el que jugó con la voluntad popular, el que lo engañó prometiéndole libertades que luego permitió se reprimieran, el General Lázaro Cárdenas, es el verdadero culpable del desastre cívico, porque jugó un papel hipócrita de sostenedor de las libertades institucionales, cuando sólo llevaba un plan derrotista y perturbador.

Dejemos a la historia que, lejos de todo apasionamiento, juzgue a los actores de este drama con su deber y su haber a la luz de la lógica y de la serenidad. Nosotras, las mujeres, creemos en la infabilidad del Derecho, y esperamos que llegará la hora de nuestra reivindicación, causa en la que pondremos nuestro entusiasmo y toda nuestra fe.

México, D. F., 10 de febrero de 1941
MARÍA LUISA OCAMPO